

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA
(OPD BLP)**

En la Ciudad de Zapopan Jalisco, siendo las 16:00 horas, dieciséis horas del día 08 ocho de diciembre del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 3, numeral 1, fracción II, 6 Bis, 66, numeral 1, fracción I, 69, numeral 1 y 3, 71, numeral 1, fracción I, 73, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 2, 8, 9 y 10 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera"; y 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 del Reglamento Interno de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, se dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria 2022, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, encontrándose presentes:

Ing. Jorge Israel García Ochoa, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en su carácter de Suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. **Ing. Enrique Alfaro Ramírez. Lic. Veronica Quijano González.** Directora de Organismos Públicos Descentralizados, de la Secretaría de Hacienda Pública, en representación del C.P.C. Juan Partida Morales, Secretario. **Ing. Juan José Llamas Llamas**, Director General de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en representación del Ing. Jorge Israel García Ochoa, Secretario. **Ing. Víctor Iván Lira Contreras**, Director de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de Programas Gubernamentales de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en representación del Mtro. David Miguel Zamora Bueno, Secretario. **Ing. Eric Ricardo Viramontes Serralde**, Titular del Órgano Técnico de la Comisión de Desarrollo Productivo Regional de la LXIII Legislatura, en representación del Diputado Eduardo Ron Ramos, en representación del Ing. Jorge Martín Camarena Baltazar, Presidente Municipal. **Biól. Francisco Quintero Miranda**, Director de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Tala, en representación del Lic. Antonio Porfirio Casillas, Presidente Municipal. **Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar**, Director de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Zapopan, en representación del Mtro. Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal. **Ing. Juan Manuel Hernández Encarnación**, Director de Ecología y Protección Ambiental del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, en representación del Ing. Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal. **Ing. Paulina Cervantes Flores**, Directora de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento

Acta No. 7 /2022
Quinta Sesión Extraordinaria
Junta de Gobierno
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera
(OPD-BLP)

de Guadalajara (**participación virtual a través de la plataforma Zoom**), en representación del LAE. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal. **Lic. Edgar Osvaldo Murillo Benítez**, en representación de la Lcda. Mirna Citlalli Amaya Luna Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque. **C Paul Javier González Sandoval**, Auxiliar de Almacén, (**participación virtual a través de la plataforma Zoom**), del H. Ayuntamiento de Tonalá en representación del P.A.S Sergio Armando Chávez, Presidente Municipal. **Mtra. Erika Rodríguez Bazavilvazo**, Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental (**participación virtual a través de la plataforma Zoom**), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Oficina de Representación en Jalisco, en representación de Lic. Raúl Rodríguez Rosales, Encargado del Despacho. **La Biól Iris Pomposa Rangel Zavala** en representación del Biól. Adrián Méndez Barrera, Director Regional Occidente y Pacífico Centro de la de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. **Ing. Fabián García Cruz**, Jefe de Departamento de Restauración y Protección, en representación del Ing. Joaquín David Saldaña Herrera, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal en el Estado de Jalisco. **Dr. Eduardo Santana Castellón**, Director General del Museo de Ciencias Naturales, (**participación virtual a través de la plataforma Zoom**), en representación del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara. **M. en C. Ana Luisa Santiago Pérez**, Presidenta del Comité Ciudadano, Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera. **Dr. Héctor Castañón Reyes**, Representante del Comité Científico. Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera. Invitada **Mtra. Verónica Rosales Briseño** Directora Jurídica y de Transparencia, en representación del Arq. René Caro Gómez titular de la Coordinación General Estratégica de la Gestión del Territorio; e **Ing. Jesús Gutiérrez Cacique**, Encargado del Despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.

Dado que la convocatoria para asistir a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, previó la posibilidad de participación vía remota, se habilitó el vínculo que a continuación se cita, mismo que fue compartido a los integrantes que manifestaron su posibilidad de participación de manera virtual: <https://us02web.zoom.us/j/82197629021>

Punto I del Orden del día: Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El Presidente da la bienvenida y agradece a las personas que integran la Junta de Gobierno su presencia a la Quinta Sesión Extraordinaria 2022, acto seguido solicita al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno proceda a nombrar lista de asistencia, haciéndose constar

que se encuentran presentes **17 diecisiete** de **21 veintiún** integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voz y voto, situación que refleja la existencia de quórum requerido para considerar la Sesión legalmente instalada en términos de los artículos 4 y 5 del Reglamento Interno de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, en consecuencia, se declaró legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria 2022 de Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.

Punto II del Orden del día: Lectura del orden del día.

El Presidente de la Junta de Gobierno **Ing. Jorge Israel García Ochoa**, solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura al orden del día que se integró a la Convocatoria, misma que fue remitida a las personas que integran la Junta de Gobierno de la siguiente manera:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal
- II. Lectura del orden del día
- III. Presentación del Proceso de Selección para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público descentralizado "bosque la primavera" y el listado de aspirantes que completaron el proceso.
- IV. Elección de la terna de personas aspirantes a ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público descentralizado "Bosque la primavera".
- V. Cierre de la Sesión.

ACUERDO 001/SE5/2022. Se acuerda por unanimidad de votos de las personas que integran la Junta de Gobierno, el orden del día propuesto. Lo anterior, con fundamento en los artículos 74, numeral 1, fracción I, XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7 fracción I, IV, 8, 10 fracciones I, II y XVI de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera; y 3, 4, 5, 22, 23 y 24 del Reglamento Interno de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.

Una vez declarada legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria 2022 y aprobado el Orden del Día, se procede con el desahogo del mismo.

Punto III del Orden del día: Presentación del Proceso de Selección para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público descentralizado “Bosque la primavera” y el listado de aspirantes que completaron el proceso.

- Por conducto del Ing. Juan José Llamas Llamas, se informa que se realizaron un total de 4 cuatro sesiones del Comité de Selección y se presenta un informe de la totalidad del proceso de selección; destaca que se registraron 20 veinte aspirantes en total para participar en la Convocatoria Pública Abierta, de los cuales 10 diez personas aspirantes presentaron los requisitos documentales completos y solventes. De ahí, se diseñó la propuesta metodológica, proceso de calificación y criterios de valoración para cada una de las etapas del concurso con base en los criterios generales establecidos en las Bases. Posteriormente se determinó que para la etapa I. Evaluación curricular, los aspirantes cumplan al menos con el 50% del puntaje máximo posible no podrán avanzar a las siguientes etapas. Se acuerda también que se evaluarán las etapas I, III y IV de manera conjunta toda vez que se pueden evaluar con base en las documentales presentadas.

Asimismo, se destaca que 8 ocho personas avanzaron a la etapa de Evaluación de conocimientos. De las 8 ocho personas aspirantes que realizaron la Evaluación de conocimientos, 4 cuatro obtuvieron puntaje por arriba del requerido (70%) para avanzar a la etapa de Entrevista, la cual fue aplicada a la totalidad de los 4 cuatro aspirantes.

Durante la presentación, se muestran los puntajes obtenidos por cada participante en cada una de las etapas, así como la sumatoria final de las calificaciones y la ponderación de acuerdo al valor de cada etapa establecido en las bases del concurso. La tabla de los cuatro aspirantes finalistas, así como las calificaciones finales quedaron de la siguiente manera:

Aspirante	Puntuación final obtenida
Gabriel Vázquez Sánchez	84.76
Fernando Ramón Gavito Pérez	81.98
Jesús Cortés Aguilar	66.38
Joaquín David Saldaña Herrera	64.63

Asimismo, se informa del desistimiento del aspirante Fernando Ramón Gavito Pérez a través del correo electrónico enviado el día 6 de diciembre al Comité de Selección. Acto seguido, las personas integrantes de la Junta de gobierno se dan por enteradas del proceso de selección, así como el listado de aspirantes que completaron el proceso, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 002/SE5/2022. Las personas integrantes de la junta de gobierno se dan por enteradas del informe del proceso de selección para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público Descentralizado “Bosque la primavera” así como el listado de aspirantes que completaron el proceso.

Lo anterior de conformidad con los artículos 74, numeral 1, fracción I, XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7 fracción I, IV, 8, 10 fracciones I, II y XVI de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera; 3, 4, 5, 22, 23 y 24 del Reglamento Interno de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera; y base séptima de las Bases para participar en el Concurso Público y Abierto para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera”.

Punto IV del Orden del día: Elección de la terna de personas aspirantes a ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público descentralizado “Bosque la primavera”.

El Ing. Jorge Israel García Ochoa, presidente de la junta de gobierno pone a consideración, a partir del desistimiento de uno de los aspirantes, las tres personas que finalmente quedan disponibles para la integración de la terna, así como las calificaciones finales obtenidas durante el proceso, siendo las siguientes:

Aspirante	Puntuación final obtenida
Gabriel Vázquez Sánchez	84.76
Jesús Cortés Aguilar	66.38
Joaquín David Saldaña Herrera	64.63

Derivado de éste punto, se analiza y discute el punto quedando finalmente el siguiente acuerdo:

ACUERDO 003/SE5/2022. Se acuerda por unanimidad de votos de las personas que integran la terna para ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera” así como la calificación final obtenida en el proceso de Selección: Gabriel Vázquez Sánchez: 84.76, Jesús Cortés Aguilar: 66.38, Joaquín David Saldaña Herrera: 64.63

Se solicita al Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, y Presidente suplente de esta Junta de Gobierno ponga dicha terna a consideración del C. Gobernador del Estado de Jalisco, a fin de que designe a quien ocupará el puesto de Director General.

Lo anterior con fundamento en los artículos 4 fracción V, 74, numeral 1, fracción I, XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y 7 fracción I, IV, 8, 10 fracciones I y 11 fracciones II y III de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera; 3, 4, 5, 22, 23 y 24 del Reglamento Interno de la Ley del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera; y base séptima de las Bases para participar en el Concurso Público y Abierto para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el puesto para la Dirección General del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera”.

V. Cierre de la Sesión.



Acta No. 7 /2022
Quinta Sesión Extraordinaria
Junta de Gobierno
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera
(OPD-BLP)

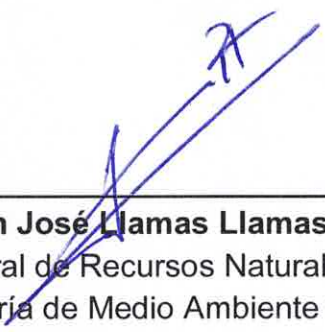
No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, siendo las 16:45 dieciséis horas cuarenta y cinco minutos.



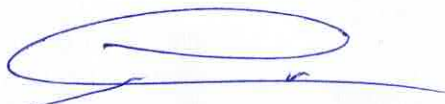
Ing. Jorge Israel García Ochoa
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y
Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público
Descentralizado Bosque La Primavera.

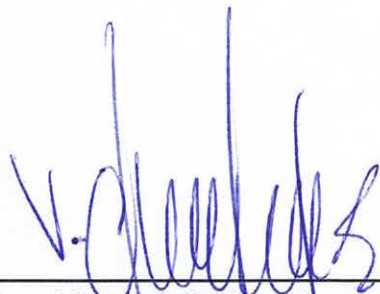


Lic. Veronica Quijano González
Directora de Organismos Públicos
Descentralizados, de la Secretaría de
Hacienda Pública, en representación del
C.P.C. Juan Partida Morales, Secretario.



Ing. Juan José Llamas Llamas
Director General de Recursos Naturales de
la Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial, en representación del
Ing. Jorge Israel García Ochoa, Secretario.





Ing. Víctor Iván Lira Contreras
Director de Vinculación, Gestión
Metropolitana, Programas Especiales y
Enlace de Programas Gubernamentales,
Secretaría de Infraestructura y Obra
Pública, en representación del Mtro. David
Miguel Zamora Bueno, Secretario.



Ing. Eric Ricardo Viramontes Serralde
Titular del Órgano Técnico de la Comisión
de Desarrollo Productivo Regional. LXIII
Legislatura, en representación del Dip.
Eduardo Ron Ramos.



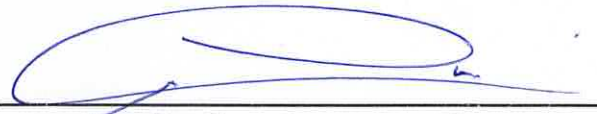
Biól. Juan Francisco Quintero Miranda
Director de Desarrollo Sustentable H.
Ayuntamiento de Tala, en representación
del Lic. Antonio Porfirio Casillas,
Presidente Municipal.



Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar
Director de Medio Ambiente, H.
Ayuntamiento de Zapopan en
representación del Mtro. Juan José Frangie
Saade. Presidente Municipal.



**Ing. Juan Manuel Hernández
Encarnación**
Director de Ecología y Protección
Ambiental H. Ayuntamiento de Tlajomulco
de Zúñiga en representación de Salvador
Zamora Zamora Presidente Municipal.



Ing. Paulina Cervantes Flores
Directora de Medio Ambiente, H.
Ayuntamiento de Guadalajara en
representación de Lic. Jesús Pablo Lemus
Navarro. Presidente Municipal.



Lic. Edgar Osvaldo Murillo Benítez
En representación de la Lcda. Mirna
Citlalli Amaya Luna, Presidenta Municipal
de San Pedro Tlaquepaque.



Ing. Paul Javier González Sandoval
Encargado del Área de Control Forestal en
representación del P.A.S Sergio Armando
Chávez, Presidente Municipal de Tonalá.



Mtra. Erika Rodríguez Bazavilvazo
Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental,
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales Oficina de Representación en
Jalisco, en representación de Lic. Raúl
Rodríguez Rosales, Encargado del
Despacho.



Biol. Iris Pomposa Rangel Zavala, en
representación del Biol Adrián Méndez
Barrera, Director Regional Occidente y
Pacífico Centro de la de la Comisión
Nacional de Áreas Naturales Protegidas.



Ing. Fabián García Cruz
Jefe de Departamento de Restauración y
Protección, en representación del Ing.
Joaquín David Saldaña Herrera, Titular de
la Promotoría de Desarrollo Forestal de la
Comisión Nacional Forestal en el Estado



Dr. Héctor Castañón Reyes
Representante del Comité Científico.
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera

de Jalisco.



M. en C. Ana Luisa Santiago Pérez.
Presidente del Comité Ciudadano,
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera.



Dr. Eduardo Santana Castellón
Director General del Museo de Ciencias
Naturales, en representación del Dr. Ricardo
Villanueva Lomelí, Rector General de la
Universidad de Guadalajara



Ing. Jesús Gutiérrez Cacique
Encargado del Despacho de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera

